DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 15 de noviembre de 2016

Nota CUOC Nº 1255 /16

SEÑORES
INFOCENTER S.A.
Dirección: Avda. España Nº 2287 c/ Venezuela
Telefax: 595 (21) 226-016
Mail: mlopez@infocenter.com.py; licitaciones@infocenter.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 24/16 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER DE LA DGIC DEL MINISTERIO DE HACIENDA"_AD REFERENDUM_PLURIANUAL - ID Nº 316.369**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. Nº 632, de fecha 15 de Noviembre de 2016.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 632 del 15/11/2016.

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (...), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación..., por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de los 3 días hábiles de haber recepcionado esta notificación**. Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (...) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor...

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/gdm

Gloria Denis

De: Marcos Lopez [mlopez@infocenter.com.py]
Enviado el: martes, 15 de noviembre de 2016 19:43
Para: 'Gloria Denis'
CC: licitaciones@infocenter.com.py
Asunto: RE: RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Recibido.
Muchas Gracias.
Atte.

Cordiales saludos,

Marcos Lopez, Jefe de Departamento de Licitaciones
+595981230-056| +595 21 226016 Int : 258

-----Mensaje original-----
De: Gloria Denis [mailto:gloria_denis@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 15 de noviembre de 2016 11:42 a.m.
Para: mlopez@infocenter.com.py
CC: licitaciones@infocenter.com.py
Asunto: RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATTE,

-----Mensaje original-----
De: canon@hacienda.gov.py [mailto:canon@hacienda.gov.py] Enviado el: martes, 15 de noviembre de 2016 19:37
Para: Gloria Denis
Asunto: Attached Image

--
This message has been scanned for viruses and dangerous content by MailScanner, and is believed to be clean.